



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 54/2013

CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

Club de Golf Sant Cugat. 19 y 20 de octubre de 2013

Lugar:

CLUB DE GOLF SANT CUGAT
C/Villà, 79
08173 Sant Cugat del Vallès
Tel. 93 674 39 08
Fax 93 675 51 52
E-mail: info@golfsantcugat.com
Web: <http://www.golfsantcugat.com>

Situación y acceso:

Coordenadas GPS de la Casa Club:
Lat.: 41º 27' 47" N Lon.: 2º 4' 35" E

Cómo llegar:

Aeropuerto más cercano: El Prat (Barcelona)

En Coche: Viniendo desde Barcelona por los túneles de Vallvidrera, salida Sant Cugat-Mirasol, seguir hasta Sant Cugat, dirección estación FGC, paso subterráneo, justo al salir de él, la primera a la derecha es la calle Villà, todo recto en el nº 79 se encuentra el Parking del Club.

En Tren: FGC Barcelona-Sabadell-Terrassa. Estación Sant Cugat, a 5 min. andando de la casa club.

Fechas:

19 y 20 de octubre de 2013

Entrenamiento oficial: los jugadores podrán entrenar gratuitamente el viernes día 18 de octubre de 2013. Una vez publicada la lista con la relación de parejas admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Club de Golf Sant Cugat.

Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar uno de los jugadores de la pareja, su club o su federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del jueves día 10 de octubre de 2013.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del viernes día 11 de octubre de 2013.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Registro:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en el día de entrenamiento oficial). Aquellas parejas que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la pareja por la que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

Derechos de inscripción:

Deberán abonarse en el Club de Golf Sant Cugat, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la competición (*preferiblemente en el día de entrenamiento oficial*). La cuota de inscripción será de:

- Jugadores de categoría absoluta..... 75,00 € por jugador
- Jugadores de categoría júnior o inferior..... 35,00 € por jugador

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Reglamento:

Se adjunta en esta circular copia del reglamento de la prueba (página 4).

Alojamiento:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en los siguientes hoteles:

- HOTEL H2 SANT CUGAT ***
- HOTEL SANT CUGAT HOTEL & RESTAURANTE ****



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., antes del día **10 DE OCTUBRE DE 2013**, cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.
(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com
Tel.: 948 24 10 51

Normativa
Antidopaje:

Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 10 de diciembre de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2013
EL SECRETARIO GENERAL

LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

REGLAMENTO CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y cuyo suma de hándicap exacto no sea superior a 22,4.

Las parejas estarán formadas por una jugadora de sexo femenino y un jugador de sexo masculino. El número de participantes no podrá exceder de 40 parejas, que serán las inscritas con menor suma de hándicap exacto. En caso de empate en el puesto 40º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. La RFEG se reserva 2 invitaciones que se destinarán, principalmente, a parejas del Club o Entidad Organizadora, dichas parejas deberán cumplir los requisitos de inscripción.

Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. *El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las parejas de la lista de espera con la misma suma de hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.*

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito al Comité de la Prueba en el Club y a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

Forma de Juego:

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Foursome. Las barras de salidas serán las que establezca el Comité de la Prueba.

Pareja Campeona de España Dobles Mixto se considera a la ganadora absoluta de la prueba.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de pareja Campeona de España Dobles Mixto, se resolverá jugando las parejas competidoras empatadas hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá, a priori, establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el resto de parejas competidoras, éstas se clasificarán exaequo y, a efectos de trofeos, se resolverá según lo establecido en el Libro Verde* de la Real Federación Española de Golf:

**Para la clasificación Scratch se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más alta, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.*

Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos (golpes netos), en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo”.

Inscripciones y Participantes:

La inscripción se cerrará en la fecha que indique la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.

Orden y horario de salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Trofeos:

La Real Federación Española de golf concederá los trofeos de pareja:

- Campeona
- Subcampeona
- Tercera clasificada Scratch
- 1ª clasificada hándicap

Los trofeos de pareja campeona y subcampeona se entregarán exclusivamente a aquellas parejas en las que sus dos componentes sean de nacionalidad española.

En el caso de que alguna pareja obtenga la 1ª posición en la clasificación general y alguno de sus componentes no tenga nacionalidad española, a dicha pareja se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

Los trofeos no serán acumulables y se entregarán por este orden, es decir, prevaleciendo siempre los Scratch sobre el hándicap.



Eventos 90 S.L.

Tel. 948 24 10 51

SOLICITUDES POR e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

Club de Golf Sant Cugat – 19 y 20 de octubre de 2013

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

NOS HACE FALTA SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS, NO ESTA HOJA.

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tlf. Móvil:
Teléfono:	Fax:
E-mail (IMPORTANTE):	
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habita. Doble + supletoria	Desayuno	Cena
H2 SANT CUGAT Recién inaugurado, en la entrada de Sant Cugat, a unos 8', en coche, del Golf. Parking, restaurante, etc. www.hoteles2.com	3 ***	10	58 €/noche Con IVA	62 €/n. Con IVA	Consultar	INCLUIDO Buffet	Consultar
SANT CUGAT HOTEL & RESTAURANTE En Sant Cugat, a escasos 5', en coche, del Golf. Parking, restaurante, etc. www.hotel-santcugat.com	4 ****	10	99 €/noche Con IVA	109 €/n. Con IVA	Consultar	INCLUIDO buffet	Consultar

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

NO SE INCLUYE LA TASA TURISTICA DEL GOBIERNO CATALÁN, hasta 1 €/día/persona.

ESTABLECIMIENTO SELECCIONADO: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha de salida: _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble cama matrimonio: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: 10 de octubre de 2013

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos por la RFEG